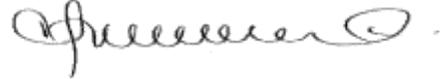


Auto Sustanciación No. 381
Proceso: Remoción de Guardador
Radicado: 2019-00453
Solicitante: SEFORA CENTENO ROSSI

Constancia Secretarial: La Dorada, Caldas, 3 de mayo de 2022. Se deja constancia que se recibe a través del correo electrónico institucional el día 2 de mayo de 2022 respuesta aportada por la abogada BERTHA AMALIA GÓMEZ ZAPATA, del MINISTERIO DE DEFENSA al oficio No. 205 del 22 de abril de 2022. A Despacho para proveer.



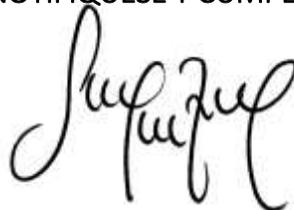
CLAUDIA MICHEL MARTINEZ QUICENO
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA

La Dorada, Caldas, dieciséis (16) de mayo de dos mil veintidós (2022)

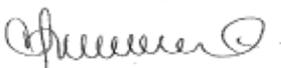
De la respuesta emitida por el MINISTERIO DE DEFENSA aportada por la abogada BERTHA AMALIA GÓMEZ ZAPATA, a través de correo electrónico, se pone en conocimiento de las partes interesadas para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



LUZ MARÍA ZULUAGA GONZÁLEZ

Juez

<p>JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LA DORADA, CALDAS NOTIFICACIÓN POR ESTADO La providencia anterior se notifica en el Estado No. 074 del 17 de mayo de 2022  CLAUDIA MICHEL MARTINEZ QUICENO Secretaria</p>
--

Secretaría, La Dorada, Caldas, _____ .El día _____ (____) de _____ de dos mil veintidós (2022), a las seis de la tarde (6:00 p.m.) venció el término de ejecutoria del auto que antecede.

CLAUDIA MICHEL MARTÍNEZ QUICENO

Secretaria

Firmado Por:

Luz Maria Zuluaga Gonzalez
Juez
Juzgado De Circuito
Promiscuo 002 De Familia

Auto Sustanciación No. 381
Proceso: Remoción de Guardador
Radicado: 2019-00453
Solicitante: SEFORA CENTENO ROSSI

La Dorada - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

e302afb5bf05bec239ec913ace3bc6a0c01fdea0652d313d9716cd24175be78e

Documento generado en 16/05/2022 01:19:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>